



ACTA N° 31 SESION H. CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
DIA MIERCOLES 04 DE JULIO DEL AÑO 2.001

TABLA:

- 1.- ACTA
- 2.- CUENTAS
- 3.- TABLA ORDINARIA
- 4.- COMPROMISOS GASTOS OPERACIONALES GIMNASIO LA HUERTA
- 5.- PROYECTOS FONDEVE
- 6.- HORA DE INCIDENTES

En Hualañé, a cuatro días del mes de Julio del año dos mil uno, y siendo las nueve horas con ocho minutos, entra en Sesión el Concejo Municipal bajo la presidencia del Señor Alcalde don **SAMUEL BAEZA REYES** y la asistencia de los Sres. Concejales don **SERGIO MEZA MANRIQUEZ** don **JOSE MIGUEL ALVAREZ FUENZALIDA**, don **SERGIO RAMIREZ NUÑEZ**, don **CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA** y don **LUIS HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO**, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal don **LUIS ARTURO FLORES CABRERA**, quien actúa como Ministro de Fé.

La Tabla del día considera:

1.- ACTA

Se da lectura a Acta número treinta correspondiente a Sesión del día veintisiete de Junio del corriente, la que sufre la siguiente modificación:

El Sr. Meza señala que son tres familias las que entregan un aporte de \$ 100.000 cada una en el proyecto de electrificación de las Casas de Los Perales y no como aparece en la letra c, página 2 del documento.

Hecha la rectificación, se da por aprobada el Acta y se respalda con la firma del Sr. Presidente y por el Sr. Ministro de Fé.

2.- CUENTAS

El Sr. Alcalde da a conocer que:

A.- Se reunió con ejecutivos del Banco del Desarrollo, quienes señalaron que la Institución ya tiene cubierta la red central del territorio, y en estos momentos se encuentran en un plan de expansión hacia centros potencialmente atractivos económicamente y de ahí el interés por abrir una Sucursal en nuestra ciudad. Solicitaron antecedentes sobre la realidad de la Comuna y la intención de treinta referentes o empresarios de la zona.

El Sr. Alcalde informa que previamente tomó contacto con el Alcalde de Vichuquén presentándose la posibilidad de trasladar sus cuentas a la nueva Sucursal bancaria. La respuesta de la autoridad fue positiva porque no le unía ningún vínculo

especial con el Banco del Estado. La proposición le pareció muy interesante al Sub Gerente Comercial de la zona Centro Sur.

Los informes solicitados será, remitidos a la mayor brevedad.

El Sr. Alvarez sugiere tratar de buscar un Convenio con la empresa Licancel, para la cancelación de remuneraciones a los transportistas de la empresa que en su mayoría son de Hualañé.

B.- En relación al Proyecto de agua potable Rural de Orilla de Navarro, se tuvo reunión con personeros de la Dirección de Obras Hidráulicas y dirigentes del Comité a quienes se les dijo que si la situación de la servidumbre del terreno no se definía en un plazo de cuatro meses, el proyecto pasaba para el año 2002. En estas condiciones y frente a la realidad que no se ubica a uno de los propietarios se optó por la expropiación a través de la Municipalidad, porque es el medio mas rápido de ejecución, máximo dos meses, ello significa que se debe desembolsar cerca de \$ 150.000 por el trámite.

El Sr. Alvarez consulta si en estas condiciones no se corre el riesgo que aparezca el propietario y se cree un problema mayor. Se le informa al Sr. Concejal que al parecer eso no sucedería porque se trata de un bien comunitario y todos se encuentran dispuestos a asumir el riesgo.

C.- Para el caso de electrificación de Los Perales se está haciendo la solicitud a Emelectric y poder iniciar la obra. Además, se consultó por el millón de pesos que habría quedado del proyecto de electrificación de Bóquil, situación de la cual no tiene conocimiento el Sr. Patricio Flores. E incluso el ejecutivo señaló que en el peor de los casos se habría reinvertido.

D.- Da a conocer que el viaje de la Sra. Directora de Tránsito a la ciudad de Santiago resultó muy provechoso, de hecho pronto podría llegar un semáforo de tiempos a instalar en la ruta J-60 con Avenida Cementerio y posteriormente se recibirían otro tipo de ayudas.

E.- En relación al cierre del Retén La Huerta, la autoridad da a conocer que el día Jueves, junto al Diputado Roberto León se había concertado una entrevista con el Jefe Zonal de Carabineros General José Bernales, a la cual debido a la reunión con ejecutivos del Banco no se pudo asistir. Pero la respuesta del General de Carabineros fue que no existía ninguna intención de levantar el Retén La Huerta y no se explicaba de donde había salido esa información.

F.- Se está trabajando en la reparación de escaños de la Plaza.

G.- El Sr. Meza desea clarificar que la Sra. Rosa Díaz es dueña de la casa donde vive, lo que arrienda es el terreno donde se encuentra emplazada la vivienda.

3.- TABLA ORDINARIA

A.- Se envió Memorándum a Director de Finanzas sobre Subvención para el Club Deportivo Campo Lindo.

B.- Memorándum al Sr. Director de Obras donde se solicita ver solución para planteamiento de los Sres. Concejales.

C.- Respuesta de la Dirección de Obras Municipales donde se indica que:

- 1.- Se reiteró Oficio a Vialidad para reponer Puente El Molino.
- 2.- No es necesario un muro detrás de las salas nuevas de Escuela Monseñor Manuel Larraín, sino que un rebaje del terreno.
- 3.- Los pasillos entre salas de la Escuela de La Huerta, se ejecutarán una vez que se desarme la Medialuna. En relación a este tema el Sr. Alcalde da a conocer que se encontró el proyecto del Patrio cubierto de la Escuela de La Huerta, el documento se encuentra presentado y solo se deben salvar ciertas observaciones.

Igualmente da a conocer que se conversó con el profesional que está trabajando en los diseños de pavimentación participativa para que haga el diseño del Puente Núñez.

4.- Carta de Taxista Mario González quien solicita permanecer en el Paradero asignado, es decir, frente a la casa de la Iglesia. Consultados los Sres. Concejales se **ACUERDA**: Mantener como único Paradero de taxis la ubicación de Punta de Diamante. La Directora de Tránsito responderá el documento y a la vez informar de la situación a Carabineros.

5.- Se da a conocer solicitud de Subvención especial pedida por el Club de Huasos de Los Coipos por un monto de \$ 400.000

Consultados los Sres. Concejales señala:

Sr. Ramírez: si existe la posibilidad, entregar \$200.000

Sr. Ruz: no es de la idea de entregar este tipo de beneficio a estas alturas porque al parecer resulta mas conveniente pedir Subvención fuera de plazo porque se le asigna un monto mayor que los que presentan sus proyectos en las fechas.

En resumen, se **ACUERDA**: Entregar una Subvención Extraordinaria de \$ 150.000 y a la vez hacer presente que este tipo de beneficios deben ser solicitados en las fechas correspondientes.

4.- COMPROMISO DE GASTOS OPERACIONALES

GIMNASIO LA HUERTA

Se presenta Oficio de la Dirección de Obras donde se solicita el acuerdo del Concejo para asumir gastos operacionales del Gimnasio de La Huerta, la suma alcanza al monto de \$ 3.609.120.

Conocido el documento, se **ACUERDA**: Respalda y entregar los recursos comprometidos en la concreción del Proyecto Construcción Gimnasio La Huerta.

5.- PROYECTOS FONDEVE

Ingresa el Sr. Rafael Valenzuela, Director de Obras Municipales, quien da a conocer que: en relación a los recursos para los FONDEVE existe un reglamento pero que no se encuentra respaldado por el decreto correspondiente, por tanto los proyectos presentados no reúne los requisitos para recibir el beneficio., Se solicita al Concejo adoptar un pronunciamiento al respecto. Asume el compromiso de replantear y actualizar el reglamento que existe, incluyendo las sugerencias de los Sres. Concejales para que entre en vigencia a partir del 2002.

Consultados los Sres. Concejales sugieren:

Sr. Meza: distribuir el monto dispuesto entre todas las organizaciones participantes y ajustarse a Reglamento a partir del próximo año.

Sr. Alvarez: distribuir entre todas las organizaciones postulantes.

Sr. Ramírez: mantiene lo propuesto anteriormente porque no todas las organizaciones conocían el Reglamento y porque además las Instituciones que se presentaron en la fecha se les entregó un recurso menor, Además, señala no estar de acuerdo con asignarle recursos al Club de Rayuela porque generan fondos. El Sr. Alvarez respalda lo planteado por el Sr. Ramírez en relación al Club de Rayuela.

Sr. Ruz: reasignar los recursos y premiar a los que cumplieron.

Sr. Hernández: distribuir los recursos entre los postulantes

Por tanto, el Sr. Director de Obras hará una nueva propuesta en próximo Concejo asignándole recursos a todas las Instituciones postulantes y ahí el Concejo define.

6.- HORA DE INCIDENTES

SR. ALCALDE:

A.- Presenta la situación planteada por el vecino Miguel Gómez Fuenzalida, quien posee una caseta en La Huerta e hizo una ampliación en la vivienda. Lo complicado es que ahora desea vender pero mantiene una deuda con el Municipio por la compra del sitio, suma que asciende a mas menos \$ 5.000.000, porque nunca ha cancelado ni siquiera una cuota, ni tampoco se acogió a beneficio de condonación ofrecida por el Gobierno del Presidente Aylwin. El Sr. Gómez ha presentado una carpeta con antecedentes de la construcción e incluso con una solicitud de regularización de construcción.

El Sr. Ruz expresa que tiene conocimiento que el año pasado el Senador Gazmuri hizo una interpretación a la Ley y al parecer podría beneficiar al Sr. Gómez, sugiere hacer las consultas y pedir información del Director de Control.

Para buscar una solución al problema se harán las averiguaciones del caso y entregar una respuesta al vecino.

B.- Se conversó con el Diputado Sergio Correa quien manifestó que no se puede adelantar la fecha de convalidación de estudios del Dr. Vargas, por lo tanto la fecha es en el mes de Octubre. Agregó que el médico anteriormente no se presentó a rendir este exámen. La información fue entregada por la Dra. Mateluna. La situación se complica con el aviso que se le había entregado al médico, aunque en estos momentos ya se sabe de la fecha dada por la Universidad y en la práctica solo habría que esperar poco mas de tres meses.

El Sr. Alvarez consulta por riesgos que se podrían correr frente a una eventual denuncia.

El Sr. Ruz apoya lo expresado por el Alcalde y si existiera algún inconveniente se tendría que asumir la responsabilidad como Concejo.

Con el propósito de asumir un compromiso conjunto, se **ACUERDA:** Invitar al profesional a próximo Concejo.

A.- Consulta cuando se va a definir la situación del asesor jurídico para el Municipio, ya que el Sr. Bruna le ha presentado su Incomodidad porque gente que atendía en Hualañé se ha presentado en su oficina. Se le da a conocer al Sr. Concejal que pronto se va a definir la situación.

B.- Consulta cual es la situación de la Barraca del Sr. Alejandro Moreno que a la vez funciona como aserradero. Se le indica que se esperan antecedentes y definir la solicitud.

C.- Solicita rebajar dos pastelones levantados frente a casa de don Juan Naranjo, ya que producto de ello una señora sufrió un accidente.

SR. RUZ:

A.- Insiste en la conveniencia de construir un talud de piedra en la parte posterior a las salas nuevas de la Escuela, porque existen muchas raíces de árboles.

B.- Consulta si terminó Plan de Empleo ya que varios trabajadores de El Porvenir quedaron sin trabajo. Se le informa al Sr. Concejal que la construcción de las Veredas de ese sector era un programa diferente. Solicita el Sr. Ruz que cuando se pueda se contrate a Jefes de Hogar que se encuentran hace tiempo cesantes. El Alcalde expresa que serán considerados en próximos programas.

C.- Señala que uno de los objetivos de Chile Barrio era erradicar del lugar al Grupo Pantanal, lo que no sucede hasta el momento, razón por la cual sugiere perfilar veredas y calles en propiedad del grupo.

D.- Da a conocer que las luminarias que se instalaron en el callejón de Luchín Cordero quedaron muy juntas.

E.- Expresa que los Gimnasio se ven bastante limpios y aseados pero al piso le pasaron un líquido resbaladizo que resulta altamente peligroso,. Solicita conversar con los encargados y eliminar este tipo de líquido.

F.- Recuerda que la Dirección de Comunal de Educación quedó de construir una nueva sala para el Kinder de la Escuela Monseñor Manuel Larraín, Consulta que pasa con ello.

G.- Solicita revisar las bases de Licitación del proyecto Aporte de Capitales.

H.- Consulta si se tiene respuesta de reclamación hecha por el Sr. Jose Farías. Se indica que no existen antecedentes.

I.- Pregunta si están en vigencia los mecanismos de control de salida y arriendo de maquinaria es decir, el mecanismo de control que se iba a implementar.

J.- Consulta que pasa con los estados de pago de la gente que trabaja en los grupos habitacionales, ya que en días pasados el Diputado Correa hizo declaraciones en medios de comunicación. El Sr. Alcalde manifiesta que los trabajos se desarrollan en muy buena forma e incluso con estados de avance mas allá de lo esperado. El problema del atraso de estados de pago es porque la Fundación San José de La Dehesa no ha entregado los recursos a SERVIU y por supuesto no han llegado al Municipio para los giros correspondientes.

k.- Sugiere hacer un seguimiento a los alumnos que han obtenido Becas Presidente de la República y saber cual es el destino que han tenido los educandos en los últimos seis años.

SR. HERNANDEZ:

A.- Consulta que pasa con la Subvención que se iba a entregar a la Iglesia de Paula. Señala que esta ayuda no podría ser menor a un millón de pesos. Se le indica al Sr. Concejal que se espera el flujo de caja del mes de Julio y ahí se va a saber las posibilidades que existen.

B.- Solicita reparación de la Sala de Kinder, ya que la que se está reparando es la sala del Jardín Familiar.

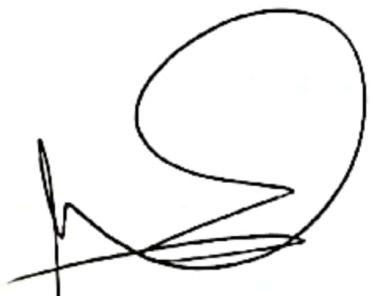
C.- Insiste en la necesidad de reparar luminarias en La Huerta Sur.

D.- Expresa que se instaló el teléfono en la Escuela de La Huerta pero no se han conectado a Internet, razón por lo cual no se puede usar. Solicita hacer las gestiones para su conexión.

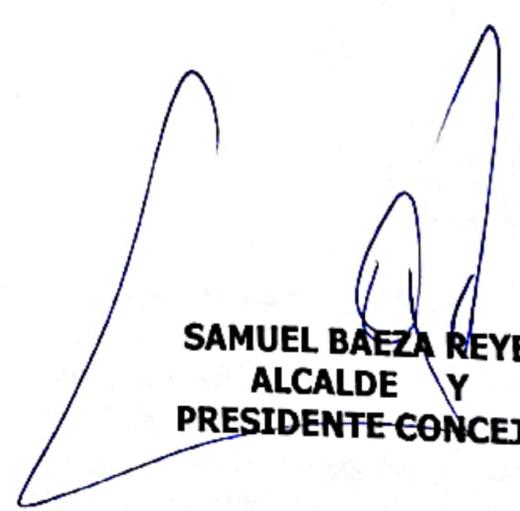
E.- La Escuela necesita que se les remita el diseño de los pasillos y poder iniciar los trabajos.

F.- Recuerda que se prometió llevar maicillo para el patio. Se le indica al Sr. Concejal que el trabajo se va a realizar en el mes de Agosto.

Cumplida la Tabla del día se levanta la Sesión siendo las once horas con treinta y cinco minutos.



LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



SAMUEL BAEZA REYES
ALCALDE Y
PRESIDENTE CONCEJO